

Nicolás Maduro pasa a retiro a casi todo el alto mando militar: Padrino López se mantiene

Nicolás Maduro da un sacudón al Alto Mando Militar y a otros oficiales incondicionales de la llamada revolución bolivariana, al pasar a retiro a los comandantes generales de todos los componentes: Ejército, Aviación, Guardia Nacional y Armada, además de los comandantes de la Milicia Bolivariana y el de Defensa Aeroespacial Integral (Codai). También retira de la vida militar activa al Contralor General y al Inspector General de la Fuerza Armada.

También retira de la vida militar activa al Contralor General y al Inspector General de la Fuerza Armada. Llama la atención que incluye en el grupo de los retirados al agregado militar en Irán y al general Barroso, ex presidente de Cadivi y agregado militar en Brasil. Por ahora, se mantiene el Comandante Estratégico Operacional, Domingo Hernández Lárez; y el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López.

El número de la Resolución que pasa a retiro a cuatro mayores generales, 19 generales de División y 9 generales de Brigada, es la 51494. Los cuatro MG han sido de los más incondicionales de la revolución bolivariana, entre los que está el Comandante General de la Milicia, Wistohor Gregorio Chourio Andrade, quien tiene dos años en el cargo; comandante General del Ejército, Félix Ramón Osorio Guzmán; José Santiago Moreno Martínez, segundo comandante del Ceofanb (Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada) y Ricardo Nicodemo Ramos, Viceministro de Educación para la Defensa, quien siendo comandante de la ZODI Aragua increpa al S2 (GNB) Leandro Leomar Chirinos Parra, detenido en la Operación Gedeón y el joven le responde "tengo familia". Los Comandantes Generales de la Milicia y Ejército, Wistohor Chourio Andrade y Félix Osorio Guzmán; José Santiago Moreno Martínez, 2do del Ceofanb; y Ricardo Nicodemo Ramos, Viceministro de Educación para la Defensa. Los Comandantes Generales de la Milicia y Ejército, Wistohor Chourio Andrade y Félix Osorio Guzmán; José Santiago Moreno Martínez, 2do del Ceofanb; y Ricardo Nicodemo Ramos, Viceministro de Educación para la Defensa. Entre los 28 generales de División, resalta el pasa a retiro de Manuel Antonio Barroso Alberto, alférez mayor

de la promoción 1990, y quien presidió, durante siete años, la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), durante el periodo de mayor corrupción de ese ente; cuando Nicolás Maduro llega al poder de inmediato destituye al intocable Barroso, pero lo envía como agregado militar en Brasil y lo asciende al generalato; es un oficial incondicional de Diosdado Cabello.

Los otros GD pasados a reserva activa son: Jesús Enrique Ramírez Molina, Julio Ramón Barrios Torres, Darío Enrique Baute Delgado, Jesús Antonio Carrera Mora, Carlos Enrique Clemente Miranda, Hermes del Jesús Hernández Marcano, Juan Erasmo Valero Centeno, José Gregorio Pérez Malavé, José Alberto Guedez León, Pedro Bernardo Lanza Rondón, Ricardo Aaron Negrón Rivas, Evardo José Córcega Colmenares, Alejandro Javier Benítez Marcano, Carlos José Rodríguez Bencomo, Pedro Walfer Salcedo Méndez, José Rafael Barcaza González y Frank Alexander Zurita Hernández. Viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, Almirante Noris Amparo Negrón Rangel Viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, Almirante Noris Amparo Negrón Rangel. A eso se le suma, nueve generales de Brigada: Francisco Vicente Magdaleno Rodríguez, Gerardo Enrique Merchán Sánchez, Carlos Alberto Santeliz Bastidas, Nelson Simón Tovar Moreno, Orlando José Piña Quintero, Alexander Moisés Herrera Canache, José Gregorio Alcalá Morales, José Luis González Pérez y Gerardo Enrique Antolínez. Y pasan a retiro 86 coroneles y cinco tenientes coroneles. Por otra parte, cesan en el empleo a once coroneles. Alm. Carlos Antonio Vargas Escalona, Inspector General de la FANBA.

Carlos Antonio Vargas Escalona, Inspector General de la FANB Marinos a retiro. Con Resolución del 5 de julio 2023, Nr. 51499, fueron pasados a retiro en la Armada, cuatro Almirantes: el comandante General de la Armada desde hace un año, Aníbal José Brito Hernández; el Inspector General de la Fuerza Armada, Carlos Antonio Vargas Escalona; Noris Amparo Negrón Rangel, Viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, así como presidente de la directiva del Complejo Industrial Tiuna I C.A.; y Mariany Yndira Mata Quijada, adscrita a la Vicepresidencia de la República y quien fue parte de los tristes célebres 27 jefes de rubro, cuando la Gran Misión Abastecimiento Soberano colocó a militares a encargarse del proceso de abastecimiento, recayendo en ella la de Jefe del rubro jugo de frutas pasteurizado.

También, trece Vicealmirantes: Adolfo Antonio Rodríguez Nadales, Jesús Manuel Martín Acevedo, José Aurelio Fleitas Gorrín, Wilmer Ángel Velásquez Oviedo, Rodolfo Sánchez Veroes, Gustavo Enrique Romero Matamoros, Carlos Rodolfo Celis Tarife, Ángel Janior

Rivillo Sánchez, Frank Frey Fermín Benette, Edgar José López Hidalgo, Martín José González Gómez, Pedro César Martínez Chersia y Rafael Ernesto Centeno Oramas. Y cuatro Contralmirantes: Marcelo Antonio Rivero Linarez, Nelson Eduardo Cueto Escobar, Luis Rene Agreda Duran y Gerardo Mario Rodríguez Terán. A retiro los MG Isidro José Lugo Becerrit, Contralor General de la Fuerza Armada; Carlos Alfredo Pérez Ampueda, Viceministro para la Gestión de Riesgo y Protección Civil; y Juvenal José Fernández López, Comandante General de la GNBA retiro los MG Isidro José Lugo Becerrit, Contralor General de la Fuerza Armada; Carlos Alfredo Pérez Ampueda, Viceministro para la Gestión de Riesgo y Protección Civil; y Juvenal José Fernández López, Comandante General de la GNBA. Con la Resolución 51500, ahora son oficiales retirados. En total, 29 Capitanes de Navío: Alejandro José Carao Correa, Robert Alfonso Uroza López, Freddy Alexander Weffer López, Yurnits Jesús Quiaro Barbaresco, Marco Isidoro Parra Tablante, Dith Douglas Delgado Pérez, Yuly Josefina Guarenas Villegas, Ricardo José Maestre Salazar, Yamil Gustavo Álvarez De La Rosa, Douglas Ernesto Escobar Alvarado, Raúl Eduardo Urquiola Pereira, Gerardo Antonio Díaz, Raiza Josefina Gallardo Altamiranda, José Rafael Betancourt Coronado, Jorge Luis Gil Balza, Ramón David Herrera Pérez, Rafael Vicente Sánchez Gil y Ramon Alexander Delgado Santos; así como a Manuel Antonio Orta (Resolución 51501).

Mientras, con la Resolución 51502, especifican que cesan en el empleo a ocho CN: Carlos Enrique Molina Roa, Daisy Marina Santana Cova, Oswaldo Billgrhen Álvarez Paredes, Ramón Alfredo Gutiérrez Gómez, Rafael José Bolívar León, Roldan Rafael Santana Jiménez, Edwin Franklin Martínez Sánchez y Gualberto José Sánchez Ramos. Y, con la Resolución 51503 a: los CN Adriana Elena Gamboa Tortolero y Angela Graciela Silva Álvarez. MG Hernán David García Perozo, Comandante de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) MG Hernán David García Perozo, Comandante de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) En la Aviación La Resolución 51504 pasa a retiro a dos Mayores Generales: Hernán David García Perozo, quien desde julio 2020 es el Comandante de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) y Alejandro José Guevara Hernández, quien es el Agregado Militar de Venezuela en Irán y antes había sido Jefe de la Región de Defensa Integral (REDI) Los llanos.

Los Generales de División: Edwing José Reyes Martínez, Raúl Antonio Spallone Márquez, Javier Enrique Pérez Pacheco, Rigoberto Antonio Rojas, Arcadio Antonio Lima Machado, José Francisco Amador López, Víctor Adrián Pérez Jáuregui, Denny Erney Veliz Sanz y Claudio Gregorio Rivera Briceño. Y el General

de Brigada Carlos Raúl Carmona Salazar.

En el caso de los coroneles pasan a la Reserva Activa: Alí Javier Canelones Carrillo, Héctor Omer Figueroa, Héctor Enrique Bustamante, Yosmar Josefina Ramos Morón, Belkys María Martínez Escalona, Edison Guzmán Ruiz Pérez, Luis Enrique Rivas Espinoza, Neida Beatriz Piña Martínez, Ariani Josefina Colina, Enriqueta Ramona Rangel Altuve, Gregorio José Padilla Cumana, Giuseppe Antonio Schembri Caballero, Alfredo José Manrique Luque, Ronmel Francisco Pernía Tinedo, Ricardo José Martínez Terán, Roger José Jiménez Vásquez, Henis Domingo Contreras Castillo, Alexander José Anzolar Rojas, Nixon José Álvarez Barreto. 12 altos oficiales de la Aviación pasan a retiro 12 altos oficiales de la Aviación, pasan a retiro también, los coroneles Oscar Rafael Colmenarez Villalobos, Orlando José Salavarría Flores, Simón Vicente Mieres, Luis Ramon Vargas Márquez, Wilmer Leonel García Herrera, Rosendo Soto Osorio, Alexander Yoel Olivar, Dagnis Germán Aguilar Mora, Nelson Alexander Quero Bracho, Luis Enrique Arenas Mendoza, José Luis Aponte Toro, Cherry José Bastardo Guzmán, Carlos Andrés Guédez Pérez, Ángel Custodio Graterol Briceño, Pedro Torres Mujica, Gregorio Ernesto Díaz Espinoza, William Antonio Rosales Chaparro, José Ángel Lovera González y Walter Alfredo Méndez Villarreal.

La Resolución que cesa en el empleo a seis coroneles, es la Nr. 51506. Ellos son: Amado German Nahar Velásquez, Elizabeth Britapaz de León, María Isabel Rico De Ross, Gladys María Meza de Rojas, Teodoro Ramon Navarro Marcano y Víctor Antonio Gil Contreras, También, la Resolución Nr. 51507, con la que dejan sin empleo por tiempo de servicio cumplido, a 15 coroneles y un mayor de la Aviación Militar Bolivariana: Luis Hamlet Rodríguez Yaguaracuto, Nestor Rafael Moreno Antequera, José Rafael Mendia Villegas, Juan Arturo Mendoza Gallardo, Alexander De Jesús Castro Márquez, Rosa Victoria Rangel Mariño, Luis Oswaldo Escorihuela Oris, Francisco José Atencio Rivas, Jesús Rafael del Carmen Pérez Osorio, Felipe Rafael Pérez Martínez, Efrén Enrique Acha Basulto, Iván Antonio Valencic Ceglar, Aquiles José Traspuesto Pérez, Manuel Tobías Castro García, Aura Elena César Díaz y el Mayor Ángel Emiro Dávila Astudillo. Capitanes de Navío fueron pasados a retiro 29 en varias resoluciones.

Capitanes de Navío fueron pasados a retiro 29 en varias resoluciones, alta plana de la GNB En la Guardia Nacional, con la Resolución 51508, pasan a retiro tres Mayores Generales: Carlos Alfredo Pérez Ampueda, Viceministro para la Gestión de Riesgo y Protección Civil; Isidro José Lugo Becerrit, Contralor General de la Fuerza Armada y Juvenal José Fernández López, Comandante

General de la Guardia Nacional. Los 19 Generales de División a retiro: Elio Infante Vilorio, Marlon Josue Dulcey Parada, Julio César Mora Sánchez, Oswaldo José Mercado Sierra, José Gonzalo Bonilla Camacho, Agustín Orfelix Herrera Luna, Douglas Giovanni González Casamayor, Javier Ramón Ordaz Ferrer, Renny José Flores Acevedo, Octavio Maximiliano Gómez Hernández, Miguel Ángel Urrieta Manrique, José Javier Bermúdez, Arturo José Olivar Moreno, José Gregorio Calatrava Santana, José Rigoberto Betancourt Moya, José Alfredo Camacaro Márquez, Evelio Antonio Fernández, Frank José Coello Polanco, Miguel Leobaldo Matute Maestre.

Los cuatro Generales de Brigada que pasan a retiro en la GNB, son: Emigdio Ramón Romero Castillo, Hubert Emilio Cortez Garrido, Manuel Antonio Sánchez Sosa y José Alejandro Rojas Reyes. También 41 coroneles y un mayor.

Con información de Infobae | Sebastiana Barrález